

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí
 Sin Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bimensual consagrado al Corazón de Jesús

El que no recoge conmigo desparra-
 mase
 Sin Lucas cap. X.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La Lectura Espiritual

ORACION PARA ESTE MES

Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los cristianos se aficionen a la lectura espiritual.

RESOLUCION APOSTOLICA

Formarse una biblioteca espiritual, sólida, y leerla

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las benditas Almas del Purgatorio.
- 2.ª Las obras sociales católicas.
- 3.ª Las instituciones catequísticas.

Conversiones 24. — Enfermos 23. — Atribulados, 9 — Familias 8. — Matrimonios 5. — Bautizos 7. — Vocaciones 5. — Obras de celo 10. Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22 y temporales 19. — Intenciones particulares 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 20.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, obispo.
- 19. — Santa Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las celadoras doña Margarita Carabó Pons y doña Isabel Taltayull y por las socias doña Juana Torrent y doña Bárbara Riutort, fallecidas en octubre último.

A. M. D. G.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

Y eliminaron a Maura

Era el único de los políticos del Régimen que de veras estorbaba, que constituía un peligro para la picardía triunfante: el único que sustentaba la opinión caballeresca de que los poderes públicos no deben vivir a merced de la canalla, que el orden

comprado al desorden resulta la más vergonzosa de las anarquias mansas. Su entrada en el poder suponía el cierre de la caja del fondo de reptiles que nutre a los industriales de la revolución y a los periodistas barateros, representaba una rectificación de procedimientos, el triunfo de la decencia sobre la podredumbre; la desinfección o por lo menos una tentativa de desinfección del estercolero. Todo esto representaba en el actual momento histórico el señor Maura, y a nosotros, que no somos mauristas, nos place reconocerlo con mayor motivo cuando le vemos caído.

Al provocarse la crisis, los bien avenidos con la política que ahora se estila, percibieron el peligro, ¡Maura, no! vociferaron los periódicos y periodistas que cobran mensualmente subvenciones por valor de más de quince mil duros! «Si sube Maura, yo provocaré la revolución!» fulminó Lerrooux, el gran oligarca del radicalismo español, temeroso de que se desmoronaran sus especulaciones, sus bancos, su influencia omnimoda.

¡Maura, jamás! dijo el caudillo de los ganapanes reformistas o transformistas, que acaba de colocar más de veinte jueces municipales y que necesita para sostener a su partido que haya gobiernos que le mantengan a su gente.

¡Antes que Maura, el desorden y el motín! declaró Pablo Iglesias, convencido de que con Maura en el poder no disfrutaría nunca de la paz y de la libertad de acción que necesitan sus maquinaciones revolucionarias. ¡Abajo Maura! respondieron los cincuenta mil bellacos que viven fuera de la ley. ¡Maura, Maura! secundaron los que temen a la ley, los hampones de chirrata que desean que no se acabe nunca esta etapa de tolerancias, los industriales que han adelantado ya dinero con la base de la futura reglamentación del juego y los taberneros, los prostibularios, los revendedores, los prestamistas, recordando con pavor aquellos tiempos, mauristas de persecución.

Los periódicos, sin que nadie les denunciara, publicaron verdaderas proclamas revolucionarias.

En Barcelona, sin que la policía cuidase de impedirlo, se repartieron en los teatros unas hojas excitando al motín.

Lerrooux, aparatosamente, por medio de una circular, comunicó a los comités radicales de provincias la orden de lanzarse al desmán apenas fuese oficial la noticia de que Maura se encargaba del poder.

Pablo Iglesias insinuó la probable declaración de una huelga general, tomando como base o prótexto la huelga de mineros de Río Tinto.

En las aceras del ministerio de la Gobernación, incluso estalló un petardo, y el ministro adelantándose a los acontecimientos, hizo pública con la intención piadosa que es de suponer, una comunicación dirigida a los gobernadores, encareciéndoles que a toda costa mantuvieran el orden impidiendo los «probables trastornos» que amenazaban.

Pocas tramoyas políticas se habrán organizado en España con mejor acierto y preparación.

El domingo por la mañana la ilusión era completa para los que no ven más allá de sus narices. Vivíamos sobre un volcán que entraría en erupción apenas aceptase don Antonio Maura el encargo de formar gabinete.

Desde primera hora en la plaza de Oriente, se forman grupos de conocidos radicales, y la policía no los disuelve, hay que esperar que silben a Maura. En un coche con insignias del Ayuntamiento, un edil lerrouxista se presenta entre los grupos y da órdenes. La policía tampoco impide la maniobra, reservándose para entrar en funciones cuando ya silbaron al señor Maura.

Un rato antes, el ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas remachó el clavo: «Aquí me tienen ustedes; enfermo y todo he de permanecer al pie del cañón. Es un día de prueba... Estamos realizando esfuerzos sobrehumanos para impedir que se altere el orden público.

Por fortuna, la tensión de nervios no se prolongó indefinidamente y a las seis de la tarde pudieron respirar el señor ministro y los espíritus pusilánimes. Ya no había miedo de revolución, porque al señor Maura le habían fijado unas condiciones inadmisibles para encargarse del poder, y en vista de ello el Monarca transfería el encargo al señor Dato, que no es peligroso ni temible, ni le han puesto el veto Lerrooux. Pablo Iglesias, don Melquiades, ni los revolucionarios de Madrid y de provincias.

El señor Dato es persona grata y hasta la prensa del «trust» que tan alarmada se mostraba, lo considera una satisfactoria solución.

El señor Maura eliminado de la política de turno, desahuciado del poder por el mandato imperativo del hampa nacional y extranjera salió de Madrid en automóvil como saliera de Portugal hace pocos años aquel varón insigne que se llamaba Joao Franco.

CIRICI VENTALLÓ.

RECORTES

La revista de la moda cristiana

Según leemos en el «Iris de Paz», a pesar de los anuncios publicados en la Prensa, tardará todavía algo en salir el primer número de la anunciada «Revista Cristiana de Modas». El mismo citado Semanario avisa que no se deje nadie sorprender con demandas de pago de suscripción que alguien hace, alegando el título de Delegada general de la Cruzada de la Modestia Cristiana, y con promesas de que el primer número de la Revista va a salir la próxima semana.

La Revista, dice el Director de «El Iris de Paz», saldrá; pero no precisamente cuando lo diga la aludida Delegada, ni con intervención suya. «El Iris de Paz» se ofrece a avisar al público cuando haya de salir la verdadera y tan esperada Revista de Modas.

«El Iris de Paz» conserva intacto en su poder el importe de las suscripciones que para dicha Revista de Modas se le han enviado, y lo entregará tan pronto como sea un hecho la publicación de la Revista con verdaderas garantías, que espera no tardará mucho. Los que no quieran esperar, pueden disponer de su dinero.»

Declaraciones de Mella

Un redactor de «Prensa Asociada» ha visitado al diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella para conocer su opinión respecto a la política española y a la última crisis.

El señor Vázquez de Mella ha comenzado declarándonos que la visita que él hizo al señor Maura careció de transcendencia política.

Juzga de gravísima la nota del señor Maura que ha publicado «A. B. C.», entendiéndolo que plantea el siguiente dilema, o el Gobierno actual es continuador de la política de 1909, en cuyo caso tendrá la misma oposición que el de aquella fecha, o no lo es, y en este caso es imposible que se considere patrocinado por el señor Maura.

«El señor Maura — nos ha añadido — es hombre de espíritu rectilíneo, que sólo tiene a purificar el ambiente político, por asfixiarse en la atmósfera los partidos que, después de larga oposición convierten las crisis intestinas en intestinales».

«El señor Maura — ha seguido diciéndonos — cuenta con la simpatía de la Banca, del Clero y del Ejército, que le darán la gran fuerza social. El señor Maura, representándolas, puede poner el veto que hoy le imponen los radicales».

El Congreso de las juventudes laicas

He aquí algunos acuerdos adoptados por este Congreso:

Oponerse por todos los medios posibles a las negociaciones secretas o no para restablecer el Concordato.

Arrebatarse los templos a la Iglesia, que los usufructúa gratuitamente y devolverlos a la nación.

Abolir la ley de los tres años de servicio militar debida a los curas, y reaccionar contra el «cleovinismo, pues la Patria no es sino una palabra desprovista de sentido».

El Gobierno debe elegir entre esta juventud atea antimilitarista y antipatriota, y la juventud católica, creyente en Dios, sumisa a su representante en la tierra, pero dispuesta a cumplir todos sus deberes de ciudadanos, para poder en caso necesario, sacrificar su vida en defensa de la Patria.

Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Acabamos de recibir el número 402 del «Boletín Oficial» de este Obispado, correspondiente al 5 de los corrientes. A continuación publicamos su contenido:

Real Carta de Ruego y Encargo**OBISPADO DE MENORCA**

Por conducto del Ministro de Gracia y Justicia hemos recibido la siguiente:

“EL REY

Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos, Administradores Apostólicos, Vicarios Capitulares, de las Iglesias de esta Monarquía, y Vicario General Castrense:

El fallecimiento del ominente hombre público, don Alejandro Pidal y Mon, eslarécido patricio, a quien tan relevantes servicios deben la Patria, la Monarquía y las Instituciones fundamentales del País, llena Mi ánimo de profunda pena, de la que participará seguramente la Nación toda, para la que constituye tan triste suceso una pérdida dolorosa.

A la vez que lloramos su muerte y honramos su memoria, debemos acudir piadosamente al Dios de las misericordias pidiéndole acoja en su seno el alma del ilustre varón fallecido: y a este fin;

Por la presente Os ruego y Encargo que dispongáis los públicos sufragios de costumbre en todas las Iglesias Catedrales, Colegiatas y Parroquias de vuestras respectivas Diócesis, pidiendo al Todopoderoso por el eterno descanso de tan preclaro servidor de la Patria y de la Monarquía.

En ello Me serviréis, y de la presente, y de lo que en su vista resolváis, daréis aviso a Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio a veintitres de octubre de mil novecientos trece.

YO EL REY.

El Ministro de Gracia y Justicia.

PEDRO RODRÍGUEZ DE LA PORBOLLA.

AL RVDMO. OBISPO DE MENORCA.

En vista de la precedente Cédula de Ruego y Encargo con que Nos ha honrado Su Majestad el Rey (q. D. g.) disponemos de acuerdo con nuestro Ilmo. Cabildo, se celebre el día 7, en esta Santa Iglesia Catedral, solemne Misa de Obito, según se ha hecho otras veces para casos análogos, invitando al acto las Autoridades locales. Asimismo disponemos que se hagan funerales al indicado fin en las demás iglesias parroquiales, el día que acuerden sus respectivos señores Párrocos, debiendo celebrarse en Mahón solo en la parroquia de Santa María, invitando también en todas las localidades a sus respetables Autoridades.

Ciudadela, 5 de noviembre de 1913.

† EL OBISPO.

Proclamación de concejales. — El resultado de la proclamación de concejales efectuada el domingo, dió el siguiente resultado:

Adictos, 2 579.

Liberales de ambos matices, 1.722.

Carlistas, 123.

Reformistas, 78.

Republicanos, 156.

Independientes, 536.

Regionalistas, 35.

Católicos, 18.

Indeterminados, 206.

Todos ellos fueron elegidos concejales a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado el día 3 del mes actual han sido favorecidos con premio de 300 pesetas los billetes que se detallan a continuación, que fueron despachados por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro:

Primera serie, números 3.652, 7.272, 8.474, 12.186 y 27.846.

Segunda serie, 27.846.

Tercera serie, 3.504, 6.005 y 27.846.

Hállanse a la venta los billetes del sorteo que ha de tener lugar el día 13 de este mes, cuyo precio es de 100 pesetas el entero y 10 pesetas el décimo.

Don Felipe Hernández Bueno ha sido nombrado portero de esta Biblioteca Nacional.

Lecciones de primera y segunda enseñanza y especiales de francés a domicilio por VICTORINO BENITEZ CARRERAS.

Los testamentarios de la virtuosa señora doña Margarita Carabó Pons viuda de Barceló (q. g. g.) entregaron al señor Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria la cantidad de cincuenta pesetas.

Deseamos que Dios haya recompensado dicha manda piadosa y caritativa, que debería ser imitada por cuantos tengan medios para ellos.

Amor y conciencia. — El doctor Malo de Poveda, que, además de ser un especialista ilustre en enfermedades del pecho, es un literato y un luchador afortunado contra la tuberculosis y otras plagas de la humanidad, acaba de publicar una obra dramática titulada «Amor y conciencia», en donde se plantean y resuelven graves y complicados problemas fisiológicos y morales.

«Amor y conciencia», siendo como es, una obra dramática literario e interesante, es también una forma amenísima de propaganda antituberculosa.

Esta obra lleva como prólogo substanciales cartas de don Salvador Canals, don Fernando Díaz de Mendoza, doña Concepción Sáiz y don Rufino Blanco, y lleva también en la cubierta una bonita alegoría de la Higiene.

Véndese dicha obra al precio de dos pesetas cada ejemplar, en las principales librerías de Madrid, provincias y América.

Del «Iris» de Ciudadela:

«Despedida. — Hemos visto que el semanario «Cruz y Espada» cesaba en su publicación, dando de ella cuenta en términos que a su Redacción mucho honran.»

De mi Banasta. — Tal es el título de un elegante volumen escrito por la satírica y castiza pluma de Fermín Sacristán y profusamente ilustrado por el inspirado lápiz de Federico Avrial.

La obra es de franca y limpia alegría, en cuyo fondo late siempre una verdad de eterna filosofía.

El precio del ejemplar es de cinco pesetas, y se halla de venta en las mejores librerías de Madrid y de provincias.

No habiendo aceptado el nombramiento de Beneficiado de esta Catedral los señores don Benito de Coca y don Vicente Galmés Plá, ha sido nombrado, para el mismo cargo, por Real Orden de 20 de octubre último don Servero Muñoz Lorenzo, Pbro.

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de noviembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Narciso Paredas, Vicario. Terminada la misa mayor se rezarán las Letanias de los Santos a fin de impetrar una lluvia benéfica para nuestros agostados campos. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas y Completas. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Rosello, Vicario. A las seis Rosario y continuación del solemne novenario dedicado a las benditas Almas del Purgatorio que seguirá a la misma hora el lunes y martes, predicando los Rdos. señores don Miguel Pons Seguí, don Jaime Tutzó y don José Juaneda, Pbro., respectivamente.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las dos y media.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Viernes 14. — A las seis y media el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica XXVI después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos de Nuestra Señora del Carmen. En dicha misa se repartirán las papeletas del Santo y Anima. A las diez la Mayor, con homilia que dirá el Lic. reverendo señor Cura Económico. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, procesión claustral como segundo domingo de mes, rezo del santo Rosario y los cultos y sufragios del Mes de las Animas, para los difuntos recomendados. A las cuatro y media instrucción doctrinal por el reverendo señor Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 10. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los restantes días de la semana. Por la noche, empezando a las cinco y media los cultos y sufragios del Mes de las Animas por los difuntos recomendados, que seguirán a la misma hora los demás días feriales.

Sábado 15. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Mes de Animas, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de noviembre. — A las cinco y a las siete Misas rezadas. A las nueve la misa de la tropa y a las diez la mayor con explicación del Santo Evangelio. A las dos enseñanza de catecismo y a las tres Vísperas. Al anochecer se dará fin al solemne Novenario en sufragio de las benditas almas del purgatorio. El ejercicio propio del Mes de noviembre seguirá practicán-

dose todos los días a las ocho durante una misa rezada.

Martes 11. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio.

Miércoles 12. — A las siete y media misa rezada en la Capilla del Pilar y a las nueve misa solemne en honor de San Diego de Alcalá y después bendición de los panecillos.

Jueves 13. — A las siete misa rezada y ejercicio propio del día en honor de San Antonio de Pádua.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria en la iglesia de San José, y desde el próximo miércoles será de 5 a 6 y media de la tarde.

Sábado 8 noviembre. — Turno 1.º «Mater Inmaculata», Vigilia ordinaria en San Francisco. Por el Rdo. señor Director Espiritual y en acción de gracias.

Miércoles 12 noviembre. Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor a María Santísima del Pilar. Misa de comunión general a las siete y media. Vela a Nuestra Señora del Pilar, de siete a nueve mañana y de cinco a ocho tarde, practicándose un piadoso ejercicio que empezará a las seis tarde.

Octava peregrinación a Tierra Santa y Roma

Hemos recibido una circular anunciadora de la octava peregrinación a Tierra Santa y Roma que, con la bendición y recomendación de S. S. el Papa Pío X, organiza la Junta permanente por él nombrada, y cuyo Presidente de Honor es el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Vich, para los meses de mayo y junio de 1914.

La peregrinación saldrá de Barcelona, D. M., según dice la circular, hacia el 4 de mayo, siendo la dirección total del viaje unos 50 días. El regreso será hacia el 22 de junio.

El itinerario será el siguiente:

Barcelona, Alejandria, El Cairo (Pirámides, Esfinge y Matarich), Port Said, Jafa, Jerusalén, Belén, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Tabor, Tiberiades, Lago de Genezaret, Magdalab, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, Beirut, Rodas, Smirna, Bósforo, Constantinopla, Mar de Mármara, Estrecho de los Dardanelos. El Pireo, Atenas, Malta, Estrecho de Messina, Estromboli, Nápoles, Roma, Barcelona.

Los precios de las libretas serán como máximo, incluidos todos los gastos: 1.ª clase 2.200 pesetas, 2.ª 1.500 y 3.ª 500.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse al Presidente de la Junta Organizadora, que radica en Bilbao, o a cualquiera de los Representantes que se designarán.

Todo peregrino deberá entregar en el acto de su inscripción, y antes del 31 de diciembre próximo, 50 pesetas si desea ser inscrito en 1.ª clase, y 25 si en 2.ª. El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la Junta organizadora lo determine.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

de

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 69. TELÉFONO 20

MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Albums para postales.



Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Leamos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITARIOS EN MAHÓN

Sres. Valls y Pons, farmacia, Nueva, 8

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

por

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndense en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.